

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2013.**

NUMERO: 103

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. María Consolación Pons Monserrat

D. Miguel Vidal Vidal

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA

D. Pep Burguera Vila

TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Informe de la Secretaria del Ayuntamiento de Santanyí relativo a la contratación de personal para el año 2014
2. Contratación de las pólizas de seguros de la empresa
3. Implantación de un servicio centralizado de información
4. Resumen de costes a asumir por la empresa por gastos y servicios encomendados por el Ayuntamiento
5. Ruegos y preguntas
6. Lectura y aprobación del acta

El Presidente, en nombre de todo el Consejo de Administración, da la bienvenida a Dña. María de la Consolación Pons Monserrat y a D. Miguel Vidal Vidal, que se incorporan al Consejo de Administración.

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Informe de la Secretaria del Ayuntamiento de Santanyí relativo a la contratación de personal para el año 2014

Dé acuerdo a la solicitud del pasado Consejo de Administración de fecha 27 de noviembre, el Secretario entrega un informe sobre la contratación de personal para el ejercicio 2014 y que dice:

"En relación a lo aprobado en el pasado Consejo de Administración de 27 de noviembre, puntos 8 y 10, el secretario informa que según el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2014, en la disposición adicional 17ª, se dice que "... en el año 2014, las sociedades mercantiles públicas.... no podrán proceder a la contratación de nuevo personal..." y dos párrafos después señala "sólo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, podrán llevar a cabo contrataciones temporales". Por ello entiende que si este proyecto de Ley se aprueba definitivamente tal y como se ha indicado, podrán realizarse contrataciones temporales de personal siempre y cuando se consideren excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables".

Los miembros del Consejo de Administración consideran que los casos tratados reúnen estas características de urgente, inaplazable y excepcionales, como es el caso del servicios de mantenimiento de zonas verdes del municipio que lleva varios años en marcha, desde el año 2010 con la ayuda del SOIB y que de no continuar supondría dejar perder todo lo hecho hasta la fecha. Es el caso también del servicio de grúa, encomendado a la empresa en el año 2013, así como los nuevos servicios de limpieza que continuamente se van añadiendo y que son imposibles de cumplir sin nuevo personal.

Por todo ello, el Consejo de Administración acuerda por unanimidad esperar a la aprobación definitiva de la Ley citada y de confirmarse el artículo señalado, proceder a la contratación temporal de tres jardineros, un conductor de grúa y una nueva persona para la limpieza de oficinas.

PUNTO 2º Contratación de las pólizas de seguros de la empresa

El Gerente presenta los presupuestos solicitados a distintas compañías de seguros para el ejercicio 2014. Con el fin de obtener una mejora económica, propone diferenciar las pólizas de seguros en dos grupos:

- Maquinaria y Vehículos
- Administrativos

Una vez analizadas las propuestas, el Presidente propone la adjudicación de los seguros de vehículos y de las maquinarias a MGS Seguros y Reaseguros, S.A., y solicitar otro presupuesto en relación a los seguros relacionados con la Administración, ya que éstos últimos pueden ser contratados pasado el año sin correr un riesgo importante.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 3º Implantación de un servicio centralizado de información

El Gerente solicita la autorización para la implantación de un sistema centralizado de información con el fin de reorganizar los servicios existentes, optimizar los recursos del departamento de administración y posibilitar y ampliar los recursos con el fin de conseguir un mejor servicio cara al ciudadano.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Gerente.

PUNTO 4º Resumen de costes a asumir por la empresa por gastos y servicios encomendados por el Ayuntamiento

El Gerente expone el resumen de gastos e inversiones encomendados por el Consejo de Administración y que han o serán asumidos por la empresa a través del presupuesto y/o remanentes del 2013 y del 2014, dependiendo del momento de su ejecución y que no estaban ni están incluidos en los presupuestos de esos años. En el siguiente cuadro se resume el año previsto y forma de financiación:

	<u>2013</u>	<u>REMANENTE</u>	<u>2014 Extraor</u>
1. Alcantarillado			
1.1. Bombeo de Santanyí, C/Consolació			
1.1.1. Obra:		60.000,00 IA	
1.1.2. Bombas:		10.000,00 IA	
1.2. Bombeo de Cala d'Or, Cala Esmeralda			
1.2.1. Obra:		29.294,46	
1.3. Pluviales de Cala d'Or, C/Marques de Comillas			
1.3.1. Obra:		11.804,11	
1.4. Bombeo de Cala d'Or Avda Cala Ferrera			
1.4.1. Obra:		24.119,12	
1.5. Cala d'Or			
1.5.1. Obra: Zanja en Avda Cala Llonga 2013	13.574,26		
2. Punto Verde			
2.1. Acopio y eliminación por machaqueo de restos		9.423,94	
3. Limpieza Viaria			
3.1. Adquisición de papeleras S'Alqueria Blanca 2013	8.000,00 IA		
4. Guardería			
4.1. Rehabilitación y mejoras 2013 y 2014		20.000,00 IA	
4.2. Ampliación jornada 2014			11.096,13 IA
5. Mantenimiento Zonas Verdes			
5.1. Desbroce de caminos 2013 (Contrat. Ayto)		24.598,09	
5.2. Mantenimiento Z.V. 2013 (Externalizado)	71.403,27 PC		
5.3. Mantenimiento Z.V. 2014 9 mens. 2 trab 2014			52.533,66 IA
6. Temporal Cala d'Or			
6.1. Gastos asumidos por la Empresa 2013	14.760,64		
6.2. Trabajos externalizados contratado por Ayto.2013		12.891,35	
6.3. Ampliación de la plantilla 2 mens.2 trab 2013- 2014	6.845,97 IA		
7. Servicio Grúa			
7.1. Servicio externalizado 2013	25.836,41 PC		
8. Limpieza Oficinas			
8.1. Ampliación del servicio S'Alqueria 2014			10.316,15 IA
9. Administración			
9.1. Servicio integrado de información			20.000,00 IA
	140.420,55	202.131,07	93.945,94

IA.- Importe aproximado

PC.- Previsión de cierre

El Gerente aclara, que las reservas disponibles y líquidas asciende a un total de euros 247.726,58, y además de estos gastos, se deberían contemplar los siguientes que son considerados de gran importancia (Importes aproximados):

1. Alcantarillado	
1.1. Bombeo de Cala Petita. Ampliación	
1.1.1. Obra:	73.172,22
1.2. Bombeo de Cala d'Or, Sustitución de bombas	
1.2.1. Obra:	29.294,46
2. Limpieza Viaria	
2.1. Adquisición de una barredora	250.000,00
3. Mantenimiento Zonas Verdes	
3.1. Adquisición de un camión	32.000,00
3.2. Desbroce de caminos 2015	25.000,00
4. Administración	
4.1. Planchas en parking de las oficinas	12.000,00

El Consejo de Administración agradece la información del Gerente.

PUNTO 5º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 6º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO